

BANCODEMEXICO

18 de septiembre de 2009

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La información más reciente indica que la actividad económica y el comercio global están recuperándose. A ello han contribuido de manera importante los estímulos fiscales y monetarios aplicados por un número de países tanto desarrollados como emergentes. La recuperación se ha dado con más vigor en las economías emergentes, sobre todo en Asia. Los países industrializados también han iniciado una fase de expansión, aunque ésta no es homogénea entre las distintas regiones. Por otra parte, persisten riesgos respecto de la sostenibilidad de esta incipiente expansión cíclica, sobre todo en Estados Unidos y en algunos otros países desarrollados, debido a la debilidad de los mercados laborales y al alto nivel de endeudamiento de las familias, entre otros factores. Por ello, las autoridades de estos países consideran necesario mantener las políticas de estímulo hasta que la recuperación se consolide.

En México, como se ha mencionado, la contracción de la actividad económica durante el primer semestre ha sido sumamente severa. En buena medida, esto se explica porque nuestra economía es altamente dependiente del exterior y vinculada sobre todo a Estados Unidos, especialmente en sectores muy afectados en ese país. No obstante lo anterior, se espera un mejor desempeño en el segundo semestre. Los indicadores más recientes de producción industrial, empleo y confianza del consumidor parecen indicar que la economía tocó fondo y comienza una etapa de expansión. Se esperan aumentos trimestrales del PIB en el segundo semestre del año. Sin embargo, la recuperación del empleo y de la masa salarial posiblemente será rezagada y paulatina, y dependerá, en buena medida, del vigor relativo de la recuperación global.

La inflación anual ha continuado descendiendo conforme a lo previsto en las proyecciones correspondientes a los últimos dos informes sobre la inflación. Como ya se ha explicado, el subíndice de mercancías continuó aumentando los primeros meses del año, impulsado probablemente por la depreciación del tipo de cambio. Sin embargo, desde mayo ha iniciado una tendencia descendente. Por su parte, el subíndice de servicios muestra una tendencia decreciente desde hace varios meses. Se espera que la inflación se ajuste a las previsiones mencionadas y que hacia fines del año esté cerca de 4 por ciento.

La Junta de Gobierno ha decidido mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.50 por ciento. Las acciones futuras serán congruentes con el balance de riesgos. Dicho balance tomará en cuenta los impactos sobre la inflación que pudieran resultar, por una parte, del paquete fiscal que finalmente apruebe el Congreso de la Unión y, por la otra, de la evolución de la economía y la trayectoria previsible de la brecha del producto. Ello con el propósito de alcanzar la meta de inflación del 3 por ciento anual.